



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE FLORES

nidad; 22 de marzo de 2024.(240150).Res.10.531.2024.-----

VISTO:- Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada Nro. 005/2024, dispuesta por Resolución Nro. 10.130.2024 de fecha 25 de enero de 2024, que tiene por objeto la adquisición de 400 m3 de granito triturado de 5 mm a 14 mm y de 600 m3 de 15 mm a 20 mm, puestos en Trinidad, para ser utilizado durante el ejercicio 2024.-----

RESULTANDO:- Que se dio cumplimiento en la especie, con todas las exigencias legales y reglamentarias que rigen el presente procedimiento licitatorio y en especial las contenidas en el Artículo 66 del Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 150/12 (Texto Ordenado de la Ley de Contabilidad y Administración Financiera del Estado).-----

ATENTO:- A lo expuesto y a lo informado precedentemente por la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Intendencia Departamental de Flores, según Actuación Nro. 010.2024 de fojas 72 – 73.-----

SE RESUELVE:- 1º)- Adjudicar la Licitación Abreviada N° 005/2024 de la especie, a la Firma **TEBLIX S.A.** por su oferta de fojas 32, por un precio total de \$ 2.154.520 (Pesos uruguayos dos millones ciento cincuenta y cuatro mil quinientos veinte), I.V.A. incluido, puesto en Trinidad. 2º)- Pase al Departamento de Hacienda (División Contaduría), a sus efectos, a la Sra. Contadora Delegada para la intervención del gasto y a División Proveeduría para su conocimiento, notificación a la oferente en legal forma y demás efectos. 3º)- Siga a Asesoría Notarial para la suscripción del contrato respectivo y a los Departamentos de Obras – División Vialidad y de Hacienda (División Contaduría), a los efectos que correspondan. 4º)- Cumplido, archívese.-----gcs.-

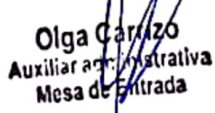



LIC. NOEL VILLALBA
Secretaría General


FERNANDO ECHEVERRÍA BESSONART
Intendente Departamental

03 ABR 2024




Olga Carrizo
Auxiliar administrativa
Mesa de Entrada